

SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en Dólares)

Compañía SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A., fue aprobada mediante Resolución expedida por la Intendencia de Compañías NO. SC.DIC. 0255, dictada el 18 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil NO. 35 bajo repertorio NO. 2762 el 7 de noviembre de 2000, Su denominación es de SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A. Cuyo objeto social es prestar el servicio de transporte escolar e institucional en su domicilio, conforme las autorizaciones de los organismos de tránsito competentes,....etc. El plazo de la compañía concluye el 7 de noviembre del 2050.

CAPITAL SOCIAL.-

El Capital Social suscrito es de OCHOCIENTOS, 00/100 dólares, divididos en 800 acciones ordinarias de un valor nominal de un dólar por cada acción.

BASE DE ELABORACION.-

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentadas en dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 25 de marzo del 2019.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hecho

Dir.: Filomeno Pesantez 20-54 y Durán Ballén Telf.: 072 943432 ; **Móvil:** 0995 748861 Mall: patty.porras@hotmail.com



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
		800,00
A ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes al efectivo	800,00	
D. DATOMACANIC		
B PATRIMONIO		800,00
Capital Social	F 00	
Asanza Guerrero Miguel Santiago	5,00	
Benavides Chero Álvaro Leonardo	10,00	
Infante Moscoso Víctor Emilio	10,00	
Jácome Aguilar José Manuel	80,00	
Lojan Alvardo Cesar Fabricio	20,00	
Lojan Ontanneda Julio Cesar	18,00	
Mancheno Paucar Esmel Augusto	10,00	
Martinez Olaya William Marcelino de Jesús	10,00	
Ordinola Pesantes Willian Jacinto	10,00	
Ortiz Honores Miguel Angel	10,00	
Pastuisaca Siguencia Luis Antonio	10,00	
Quinde Suarez Fausto Roberto	10,00	
Roque Honores Washington Enrique	5,00	
Rojas Preciado Karina Alexandra	10,00	
Rojas Preciado Luis German	10,00	
Rojas Preciado Wilson Javier	1,00	
Salvatierra Elizalde Santos Alfonso	150,00	
Saraguro Cordova Leydi Iliana	10,00	
Tedes Guakavasi Luis Eriberto	10,00	
Torres Torres Maria	10,00	
Zhuma Carrion Ricardo Wladimir	10,00	
Aguilar Davila Angel Eduardo	10,00	
Aguilar Zambrano Alexander Filiberto	150,00	
Beltran Blacio Lauro	10,00	
Correa Giron Fabian Enrique	10,00	
Granda Saldarriaga Henry de Jesús	160,00	
Ponton Abad Marco Egberto	10,00	
Rodriguez Chasi Enrique	10,00	
Sotomayor Navarro Rigoberto	1,00	
Valencia Gonzalez Jose Leonardo	10,00	
Viscaino Carpio Jorge Simon	10,00	
	,	

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionista para su publicación.

Atentamente

Dir.: Filomeno Pesantez 20-54 y Durán Ballévi. 100 Julius Julius